

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

Avda. Ximénez de Rada, 2 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 953 47 18 94 Móvil: 695481332 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



CIRCULAR

Registro de salida nº 04/20

FECHA: 12 de marzo de 2020

CIRCULAR Nº 0140

A Delegaciones, Clubes y Jugadores

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE COMPETICIONES OFICIALES, POR COVID-19, HASTA NUEVA ORDEN

Debido a la nota informativa de la Secretaría General para el Deporte de la Junta de Andalucía, recibida esta misma tarde en esta Federación en la que se comunica que:

“Por responsabilidad ante la ciudadanía y desde la necesaria coherencia, solidaridad y colaboración con el conjunto de medidas de choque para proteger a los ciudadanos, familias y trabajadores adoptadas ante la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus Covid-19, anunciadas por el Presidente del Gobierno de España y el Presidente de la Junta de Andalucía, por parte de esta Secretaría General para el Deporte, y con la serenidad y firmeza que requiere la situación, se comunica que:

SE RECOMIENDA a todas las federaciones y clubes deportivos andaluces, la SUSPENSIÓN DE TODOS LOS EVENTOS, ACTIVIDADES Y COMPETICIONES DEPORTIVAS que se tengan previsto celebrar en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hasta nueva comunicación en contrario, en función de la evolución de la situación sanitaria.

1

SE SOLICITA Y ACONSEJA al tejido deportivo andaluz, el más riguroso cumplimiento de las directrices y medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, para colaborar así a los mejores resultados en la lucha contra la pandemia sanitaria que soporta nuestro país.

SE INFORMA que a partir del próximo lunes 16 se procederá al cierre temporal de las instalaciones deportivas adscritas a la Consejería de Educación y Deporte.

SE TRASLADA un mensaje de tranquilidad y confianza en la seguridad de que con la colaboración de todos y el cumplimiento de las medidas adoptadas por las autoridades responsables, se podrá superar de la mejor manera posible la actual situación.”

Tras la consulta con los miembros de la Junta Directiva de la FAB y con los responsables de los responsables de los distintos Comités Técnicos de las cuatro especialidades adscritas a esta federación, se acuerda:

SUSPENDER TODAS LAS COMPETICIONES OFICIALES DE BOLOS EN ANDALUCÍA, EN TODAS LAS ESPECIALIDADES, HASTA NUEVA ORDEN.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

Avda. Ximénez de Rada, 2 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 953 47 18 94 Móvil: 695481332 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



Desde esta federación recomendamos seguir todas las instrucciones sanitarias y que se cumplan todas las medidas de seguridad que las distintas Administraciones recomienden para prevenir los contagios.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente,

José Miguel Nieto Ojeda

Firma manuscrita en azul y sello de la F.A.B. con un león en el centro y una corona superior.

Presidente de la F.A.B.